

CONCEJO MUNICIPAL  
R A U C O

**ACTA REUNION  
ORDINARIA  
Nº 147  
CONCEJO MUNICIPAL  
R A U C O**



03 de NOVIEMBRE del 2020



**ACTA N° 147 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**

En Rauco, a 03 días del mes de noviembre siendo las 10:13 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°147 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Pascual Arévalos, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sergio Rivera, Ismael San Martín, la concejala Silvia Espinoza y presidida por el presidente Enrique Olivares, quien da inicio a la sesión.

La sesión debido a las condiciones actuales generadas por la Pandemia del COVID 19 se realizó mediante el uso de una plataforma virtual, la que permitió tener a todos los integrantes del Concejo Municipal de Rauco conectados.

**Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.**

TABLA DEL CONCEJO

1. Acta Sesión ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. **Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal**
3. **Presentación Consultora “Actualizaciones PLADECO 2020- 2024”**
4. **Aprobación Propuesta PMG 2021, funcionarios Planta y a Contrata**
5. **Aprobación adquisición dispositivo Banda Ancha Móvil con Internet- Escuela El Parrón**
6. **Solicitud Subvención Extraordinaria Junta de Vecinos Quicharco**
7. **Correspondencia**
8. **Correspondencia**
9. **Varios**

*Primer punto de la tabla:*

- **Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales**

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.

No hay observaciones

El presidente llama a votación.

Es aprobada por la unanimidad de los concejales presentes.

*Segundo punto de la Tabla.*

- **Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal**

Presenta el punto la jefa del departamento de Finanzas, Miriam Silva. La modificación corresponde al número 21 del 29 de octubre del 2020.

El monto es de 2.985.000 de pesos que se utilizará para la compra de separadores para ser instalados en los escritorios de los funcionarios municipales.

El presidente llama a votación.



Los concejales valoran la preocupación por los funcionarios municipales; también la encuentran acertada.

Es aprobada por la unanimidad de los concejales presentes.

*Tercer punto de la Tabla.*

- **Presentación Consultora “Actualizaciones PLADECO 2020-2024”**

Presenta el punto la Secplan, Carolina Solis. Informa que postularon 5 empresas a la actualización del pladeco, quedando para evaluación dos de ellas.

Presentan la metodología de aplicación del Pladeco la empresa adjudicada.

Pragma Consulting SPA UTP es el nombre de la consultora elegida. Presentan Juan Carlos Cerna y Cristian Oliva. Explican que la actualización será bajo la modalidad participativa. Dan a conocer la importancia de reunirse con el concejo en la ejecución de la actualización, plantean que por los menos debiesen desarrollar 3 a 4 talleres.

Conversan de la experiencia que tienen en la ejecución de pladecos (Curicó- San Fernando).

Presentan PPT explicativo.

El concejal Pascual Arévalos pregunta si es posible que le hagan llegar el PPT impreso con correo de contacto. Segundo, pregunta el nombre de la consultora. Solicita que las reuniones que se hagan con el concejo municipal, se realicen de manera presencial. Finalmente, solicita un listado de fechas y horas con las visitas que se realizarán en la comuna la consultora.

Juan Carlos Cerna le responde que no existiría problemas en realizar los talleres de manera presencial. También le responde que le harán llegar la programación.

Añade que el pladeco debiese presentarse en el mes de febrero de 2021 al Concejo Municipal.

Prosigue con su presentación.

Finalmente, Cerna propone que se fije una fecha para la primera reunión con el concejo municipal.

El concejal Juan Jofré, precisa que la reunión se debiese realizar el martes 10 de noviembre después del concejo.

Los de la consultora preguntan la modalidad de la reunión.

El alcalde precisa que no realizará una sesión presencial sino se cumplen las medidas de seguridad sanitarias, ve como poco probable realizar talleres presenciales, señala que hay que protegerse y evitar excesos de reuniones presenciales. Explica también, la importancia del pladeco. Se muestra favorable a realizar reuniones remotas, donde podrían participar más personas.

El concejal Manuel Poblete saluda a los profesionales de la consultora. Expresa que hay material de la comunidad sacado de los cabildos tras estallido social. También menciona las reuniones de participación ciudadana del PCR.

El alcalde profundiza lo planteado por el concejal Poblete, especialmente desde el punto de vista de la educación. Plantea tener un liceo con enseñanza científico humanista.

La concejala Silvia Espinoza, no se muestra de acuerdo con lo planteado por el alcalde. Precisa que el camino debe ser potenciar la formación técnica, ya que son los que se necesitan.



El concejal Juan Jofré se muestra de acuerdo con lo planteado por la concejala Espinoza.

El concejal Ismael San Martín, saluda a los expositores. Hace reseña de la ejecución del pladeco anterior. Lo cataloga como un instrumento muy importante. Opina que sin duda fue un aporte para el desarrollo de la comuna. Hace una invitación a seguir trabajando con participación ciudadana en la actualización. Ofrece toda su disponibilidad.

La Secplan, Carolina Solis hace hincapié en realizar la primera reunión con el concejo municipal. Precisa que solo debe ser con el concejo municipal y no con directores. Refuerza la idea de realizarla de manera remota.

El alcalde refuerza el punto de ejecutar la reunión remota.

Se propone realizar la primera reunión el martes 10 de octubre después de la sesión del concejo. La hora fijada es a las 12 horas

El presidente pregunta por la disponibilidad de los señores concejales. Todos se muestran de acuerdo. El concejal Pascual Arévalos precisa que no debe ser una reunión de concejo.

*Cuarto punto de la Tabla.*

- **Aprobación Propuesta PMG 2021, funcionarios Planta y a Contrata**

Presenta el punto la funcionaria Valeria Bravo. Como integrante del comité PMG. Plantea que la ejecución del programa para el año 2021 debiese ser similar al de este año, producto de la pandemia. La propuesta es abrir el municipio los días 27 de marzo y 28 de agosto de 14 a 18 horas. El fin de esta actividad es acercar al municipio a la comunidad.

Precisa Bravo que la actividad no generará gastos en horas extras al municipio. Sólo se debe disponer de los utensilios de seguridad sanitaria.

Otra meta es agilizar el trámite del pago de permisos de circulación, específicamente en la última semana de marzo. Se propone que cada funcionario debe destinar 4 horas para este efecto.

El concejal Sergio Rivera se muestra conforme con la propuesta. Al igual que el concejal Juan Jofré, además agradece el trabajo. El concejal Manuel Poblete, valora el compromiso de los funcionarios por la comunidad; solicita planificar bien las medidas de seguridad sanitaria. El concejal Ismael San Martín, reconoce y felicita el acercamiento de la comunidad en el PMG 2021.

El presidente llama a votación.

Es aprobada por la unanimidad de los concejales y concejala presentes.

*Quinto punto de la Tabla.*

- **Aprobación adquisición dispositivo Banda Ancha Móvil con Internet- Escuela El Parrón**

Presenta el punto el director del Daem, Ricardo Oyarce. Explica que la licitación debe contar con la aprobación del concejo, ya que es de 24 meses, tiempo que sobrepasa el periodo alcaldicio.

El presidente llama a votación.



Es aprobada por la unanimidad de los concejales y concejala presentes. El concejal Manuel Poblete hace hincapié en que la empresa que se adjudique tenga señal en el sector.

*Sexto punto de la Tabla.*

- **Solicitud Subvención Extraordinaria Junta de Vecinos Quicharco**

Alcalde presenta el punto. Explica que llegó una carta de la presidenta de la JJVV de Quicharco, Pilar Correa.

Lee la misiva.

El presidente contextualiza la solicitud, explica que se refiere al problema del pago de la luz para hacer funcionar la nueva planta de tratamiento.

La concejala Silvia Espinoza, reitera que, en una reunión anterior, propuso el pago de la deuda de parte del municipio, señala que no se podía, pero ahora con la carta de solicitud de la JJVV ahora se puede. Aprueba la moción.

El concejal Sergio Rivera se muestra favorable.

El concejal Manuel Poblete, le parece muy bien que se haya tomado en cuenta una de las propuestas realizadas por él. Solicita además que el municipio se preocupe de las rendiciones.

El presidente le responde que siempre se está preocupado de las rendiciones (Sandra Morales), pero muchas veces son las propias organizaciones las que no realizan el trámite.

Los concejales Juan Jofré e Ismael San Martín aprueban la solicitud.

También es aprobada por el concejal Pascual Arévalos.

*Séptimo punto de la Tabla.*

- **Correspondencia**

No hay correspondencia.

*Octavo punto de la Tabla.*

- **Varios**

**Juan Jofré:** Solicita si hay recursos para ingresar a salud. Solicita contratar una persona para la entrega de remedios. También pide limpieza en sectores de la comuna.

El presidente le explica que las limpiezas se están realizando. También explica la situación del camión bacheador que trabaja en Quicharco. (presentaron casos de Covid).

**Manuel Poblete:** Solicita señaléticas para sancionar, a través de la ordenanza municipal, a la gente que ensucia la comuna. Solicita, además, la instalación de basureros en la plaza. Propone realizar la modificación del bus amarillo del DAEM como oficina volante municipal.

El presidente le responde que el bus cumplió su vida útil, ya no se le entrega revisión técnica. Respecto a las señaléticas menciona que se está en ejecución. Le informa, además, que los basureros están instalados en la plaza.



**Pascual Arévalos:** Pregunta por el camión perforador, plantea que lleva más de tres meses en la comuna y que no ha realizado ningún pozo en los sectores rurales. Debiese estar trabajando en ayuda de la comunidad.

El presidente le responde que en primer lugar no aprobó la ordenanza. Segundo el camión perforador está trabajando en el estadio, aún no termina con el pozo que permitirá regar todas las áreas verdes, dejando se hacerse con agua potable, rebajando considerablemente los costos. Le reitera que el camión perforador es un proyecto de él.

El concejal Arévalos le dice que es de toda la comunidad o si se lo pretende llevar a su casa. Le replica. El presidente le responde que no tiene necesidad de llevarse nada a la casa.

El presidente le explica lo que estaría ocurriendo en el pozo del estadio... se llegó a una parte de arena que hace imposible seguir, ya que se desmorona. Se necesita un aditivo que estabiliza el pozo. Reitera que el carro es de toda la comunidad, pero que se debe requerir a través de solicitudes. Una vez que se termine el pozo en el estadio, se irá al sector de Quicharco, para poder concretar el proyecto del estadio, a través de un FRIL. Luego se destinará al sector del Corazón para realizar un pozo para la comunidad. Agrega que se tuvo que capacitar a los funcionarios municipales para su ejecución. No ha salido a la comunidad por todas las razones señaladas. Menciona que el equipo de funcionarios es Robert Jaque, Andrés Ortiz y Benjamín Muñoz.

Se cierra la sesión a las 11.39 horas

#### **Acuerdos**

- Acta Ordinaria N°146
- Se aprueba modificación presupuestaria departamento de Finanzas.
- Se aprueba propuesta PMG 2021.
- Se aprueba adquisición dispositivo Banda Ancha escuela El Parrón.
- Se aprueba subvención extraordinaria JJVVV Quicharco.

frn

**PASCUAL ARÉVALO MARTINEZ**  
**CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA**  
**CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA**  
**CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE**  
**CONCEJAL**



**SILVIA ESPINOZA ELGUETA**  
**CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ**  
**CONCEJAL**

**FELIPE ROJAS NÚÑEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

FRN1...

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS**  
**PRESIDENTE**